

a la invasión napoleónica. La nueva dinastía borbónica, se centró principalmente en reformar y restaurar el prestigio

REFORMAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO. LA MONARQUÍA CENTRALISTA.

Con Felipe V (1700-1746) se implantó el **absolutismo regio**, según el modelo francés de Luis XIV. El rey se identificaba con el Estado y era el único que ostentaba la soberanía, de origen divino y concentraba los tres poderes en su persona. Los monarcas de la dinastía Borbón ejercieron un poder absoluto e ilimitado con la colaboración de personas de su confianza. Se impone este poder real sobre el señorial y el eclesiástico. Felipe V introdujo en España un **nuevo concepto de estado**, basado en el fortalecimiento de la autoridad monárquica y promovió el cambio de las instituciones de gobierno para adaptarlas al absolutismo regio. Reformó las leyes de sucesión imponiendo la **Ley sálica** que prohíbe a las mujeres reinar. Incluyó para el heredero a la corona el título de **Príncipe de Asturias**. Felipe V se rodeó de un **Gabinete o consejo privado** para aconsejar al rey en asuntos de Estado. Las **Cortes castellanas** incluyeron las regionales y dependían del rey y sus reuniones fueron escasas. Las **secretarías de Estado y despacho**, precedente de los actuales ministerios fueron desplazando a los antiguos consejos de los Austrias. El rey nombra directamente a los secretarios y el conjunto de secretarios era como un consejo de ministros. Los consejos siguieron existiendo pero con mucha menos influencia, únicamente conservó su influencia el Consejo de Castilla. Desaparecen los antiguos virreinos, el virrey es sustituido por el Capitán General, máxima autoridad civil y militar. Se hicieron reformas en el ejército y en la Hacienda.

PRÁCTICA DEL DESPOTISMO ILUSTRADO: CARLOS III

Despotismo Ilustrado es la monarquía absoluta asesorada por los filósofos ilustrados. Tiene como lema "Todo para el pueblo pero sin el pueblo", por lo que el rey conserva todo su poder sin límites. La base ideológica se centra en la Ilustración francesa (Voltaire, Rousseau, Montesquieu) y la práctica es una monarquía paternalista, muy reformista para un buen gobierno. Corresponde estos cambios a los reinados **Fernando VI** (1746-1759) y **Carlos III** (1759-1788). Se crearon secretarías a modo de ministerios, las Cortes desaparecen por el poder centralizado del rey, excepto las de Castilla que quedaron como órgano asesor; se centralizó la recaudación, se creó el Banco de San Carlos, aunque no se logró unificar la moneda. El Despotismo Ilustrado de Carlos III viene marcado por colaboradores de la baja nobleza, clero medio y burguesía. Sus ministros hicieron reformas bajo la autoridad del rey como: Sociedades de Amigos del País; expulsión de los jesuitas para liberar la enseñanza e iniciar una enseñanza ilustrada, reforma de Esquilache, que provocó el motín popular; sometió el poder religioso al civil, reformas urbanas (Retiro, Prado, Ciencias Naturales, Alcalá, Neptuno, Cibeles). Fue conocido como el mejor alcalde de Madrid.

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA EN EUROPA DURANTE EL SIGLO XVIII

Hasta mediados del XVIII, **Utrecht** (1713) marcó una política de equilibrio en Europa, en la que Inglaterra se había configurado como principal potencia, la paz duró poco, los estados se enfrentaban en defensa de sus intereses, España en este contexto participó como potencia. Felipe V que rechazaba los acuerdos de Utrecht siguió la siguiente política: rivalidad con Inglaterra por Menorca y Gibraltar y rutas hacia América. Alianza con Francia (**Pactos de**

Familia) para frenar a Inglaterra. Recuperación de la influencia española en Italia. Con Fernando VI , se mantuvo una política de neutralidad, deseaba la paz para España, necesaria para su desarrollo. Carlos III pretendió esa misma neutralidad, pero dada la actitud preponderante de Inglaterra, España buscó aliados. También se dirigió a una política en el Atlántico para defender y conservar sus dominios en América. La Guerra de los Siete años, entre Francia e Inglaterra , sirvió para que Inglaterra atacase los intereses españoles al intentar mediar ésta en el conflicto.

LA ESPAÑA DEL S. XVIII: LA POLÍTICA BORBÓNICA EN AMÉRICA

En el **siglo XVII** la población española de América creció considerablemente, la indígena descendió y aparece un alto de mestizaje (mestizos principalmente). La población negra era traída de África, especialmente de Guinea, para venderlos en América como esclavos. Socialmente destacaron los hijos de blancos nacidos en América, los criollos, que van a asumir el poder político social y económico en aquellas tierras, despreciando el poder de la metrópoli con la que no se identificaban, y más aún cuando estos estudian en las universidades europeas, donde aprenden los valores ilustrados. La política reformista ilustrada de los Borbones buscaba reducir el poder de los criollos, con la presencia de funcionarios apropiados para dirigir las colonias; eliminar las diferencias raciales en las colonias especialmente entre blancos y mestizos; abolir las encomiendas. Todas estas medidas generaron oposición entre blancos criollos y terratenientes que se negaban a estas reformas. Por otro lado, España, al perder sus posiciones en Europa, va a volcarse en sus colonias en América queriendo imponer un fuerte control de las mismas al mismo tiempo que exige que compre los productos manufacturados en la Península, como textiles catalanes y aguardientes, perjudicando enormemente a la producción de las colonias, dando lugar a un atraso económico en algunas zonas.

LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA

La Ilustración es una corriente filosófica basada en la razón que nace en Francia, critica en Antiguo Régimen y ofrece alternativas basadas en la libertad y la igualdad. Las propuestas sociales (Voltaire), políticas (Rousseau, Montesquieu) y económicas (Adam Smith), sirvieron como base para un nuevo régimen, a través del despotismo ilustrado. Estas nuevas ideas llegaron a España con los Borbones Felipe V, Fernando VI y Carlos III, con quien se cierra la Ilustración. Los ilustrados en España fueron una minoría (1%) de la población, el poder de la Iglesia no dejaba paso al nuevo pensamiento. A pesar de ello, desde mediados de siglo aparecieron personajes de gran talla: Jovellanos, Floridablanca, Conde de Aranda, Campomanes. Estos deseaban transformar la sociedad, para lo cual crearon las Sociedades de Amigos del País, se expulsó a los jesuitas que monopolizaban la enseñanza, se crearon centros culturales como el Gabinete de Ciencias Naturales, el Observatorio, Museo del Prado, Jardín Botánico. Se diseñó un plan urbanístico: Neptuno, Cibeles, Puerta de Alcalá con un nuevo estilo Neoclásico, que es reflejo del pensamiento ilustrado. El fin de la misma, llegó con las formas revolucionarias, que inclinó a posturas más conservadoras las ideas ilustradas.